INFORME DE GESTIÓN Y MEMORIA ECONÓMICA 2018



ÍNDICE

CA	ARTA DEL PRESIDENTE	5
1.	¿QUIÉNES SOMOS? ¿QUÉ HACEMOS? 1.1 Identidad Corporativa. Misión, visión, valores 1.2 Plan Estratégico 2018-2020 y Grupos de Interés 1.3 Principales Indicadores de gestión y desempeño 1.4 Modelo de servicios 1.5 Gobierno Corporativo, ética y transparencia 1.5.1 Órganos de Gobierno 1.5.2 Ética y transparencia 1.5.3 Sistemas de control 1.6 Estructura organizativa	77 77 89 99 100 110 112
2.	PROYECTOS DESARROLLADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS 2.1 Resultados del Plan Estratégico 2018-2020 2.2 Resultados del Plan de Promoción Social 2.3 Gestión de servicios y productos turísticos	16 16 17 18 20 20 21
3.	CUENTAS ANUALES ATF 3.1. Balance y Cuenta de Resultados ATF 3.2. Memoria ATF 3.3. Auditoría externa de cuentas ATF	22 22 23 38
4.	CUENTAS ANUALES 2018 TURISFERR VIAJES, S.L.U. 4.1. Balance y Cuenta de Resultados Turisferr Viajes. 4.2. Memoria Turisferr Viajes	42 42 44 55



CARTA DEL PRESIDENTE

Estimado/a lector/a:

Rendimos cuentas sobre nuestra actividad, resultados e impactos un año más, en este caso en relación con el ejercicio 2018. El Informe de Gestión y Memoria económica es para nosotros un instrumento fundamental para cumplir con el compromiso de transparencia al que, como organización social y sin ánimo de lucro, nos sentimos obligados desde un punto de vista ético.

El presente Informe recoge las iniciativas desarrolladas durante el pasado año, así como, de una forma detallada, los datos económicos de la Asociación. De la información recogida en estas páginas me gustaría destacar algunas cuestiones.

En primer lugar, la compra del local en el que hemos abierto nuestra nueva sede social; un gran espacio que acoge las oficinas de trabajo y de atención a los socios, así como actividades dirigidas a ofrecer oportunidades y contenidos que buscan fortalecer la vida asociativa de nuestra organización. También es destacable otra inversión importante, en este caso para dar continuidad a la mejora de los activos turísticos propios, es decir, los apartamentos ubicados en la playa de El Campello y Tavernes.

Son precisamente las fuertes inversiones de los últimos años, realizadas sin recurrir al endeudamiento, las que explican que en 2018 el resultado del ejercicio sea negativo, algo por otra parte previsto en el plan financiero que acompañaba al Plan Estratégico aprobado en abril de 2017 por el Consejo de Gobierno y ratificado por la Asamblea General en el mes de mayo de dicho año. No obstante, hay que decir claramente que la solvencia y fortaleza económica de la Asociación está garantizada: hemos cerrado el año con unos activos de casi 5,5 millones de euros, un resultado de explotación de casi 150.000 euros positivos y una tesorería suficiente para asegurar las operaciones económicas de la organización.

Por otra parte, hay que decir claramente, y es algo a lo que no nos resignamos, que no hemos conseguido revertir la tendencia al descenso en el número de socios, aunque dicha tendencia se ha suavizado claramente en los últimos ejercicios, situándose en 2018 en un descenso del 3,5 %.

Por último, a modo de balance, señalar que dentro del proceso de implantación de nuestro Plan Estratégico, hasta 2018 hemos desarrollado 80 iniciativas que tratan de mejorar nuestro desempeño en relación con los ejes de trabajo del Plan Estratégico 2017-2020: delegaciones territoriales, activos turísticos propios, experiencia del socio, productos /servicios ofrecidos y su comunicación, atracción de nuevos socios, modelo de gestión responsable y sostenible, gobierno y funcionamiento institucional y, por último, gestión y organización interna. Todo ello con la finalidad última de hacer más atractiva y útil nuestra Asociación, de manera que los socios actuales estén satisfechos y orgullosos de pertenecer a ATF y, también, seamos una opción interesante para las personas pueden llegar a ser socios si nos conocen. Y todo ello, como he expresado en varias ocasiones, actuando desde los valores que sustentan nuestra Asociación.

Presidente

L¿QUIÉNES SOMOS? ¿QUÉ HACEMOS?

III Identidad Corporativa. Misión, visión, valores

La Asociación Turística Ferroviaria es una entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Se creó en el año 1963 y se rige por lo dispuesto en sus Estatutos y, en lo no previsto en los mismos, por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

VISIÓN

"Queremos consolidarnos como referente en España de un modelo de turismo asociativo, socialmente útil y sostenible".

MISIÓN

"Ofrecer a los socios servicios turísticos y de ocio de calidad al mejor precio, generando una experiencia única y satisfactoria de turismo social".

NUESTROS VALORES



La finalidad principal de la Asociación es ofrecer un servicio social, fundamentalmente a través del turismo y el ocio, que mejore el bienestar, la salud y la calidad de vida de sus socios y beneficiarios. . A 31 de diciembre de 2018 la masa social de ATF ascendía a 15.043 socios.

Para mejorar el desempeño de sus fines, ATF creó en el año 1999 la mercantil Turisferr Viajes S.L.U. (sociedad unipersonal, siendo ATF accionista único) con el objeto de canalizar a través de la misma las actividades propias de una agencia de viajes, iniciando en el año 2000 las operaciones.

1.2 Plan Estratégico 2017-2020 y Grupos de Interés

El Consejo de ATF Turisferr aprobó en abril de 2017 el Plan Estratégico para el periodo 2017-2020. Posteriormente, en el mes de junio fue presentado en la Asamblea General de representantes. El plan tiene como último objetivo fortalecer la asociación y hacerla más atractiva y útil para todos sus socios.

El documento presenta 8 líneas estratégicas, 25 objetivos y 97 proyectos. Las ocho líneas estratégicas en torno a las cuales se articula el Plan son las siguientes:

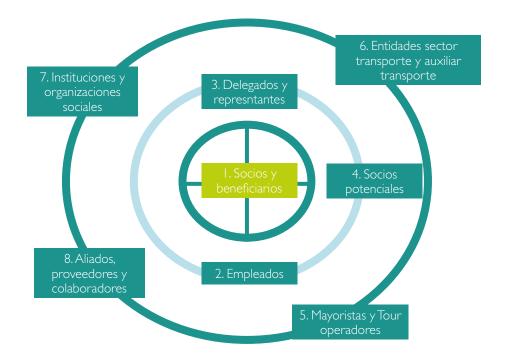
- 1) Reforzar las Delegaciones Territoriales.
- 2) Potenciar los activos turísticos propios y su ocupación.
- 3) Mejorar la experiencia del socio y el servicio prestado.
- 4) Optimizar los servicios y su comunicación.
- 5) Impulsar la atracción de nuevos socios.
- 6) Potenciar la responsabilidad y sostenibilidad como modelo de gestión.

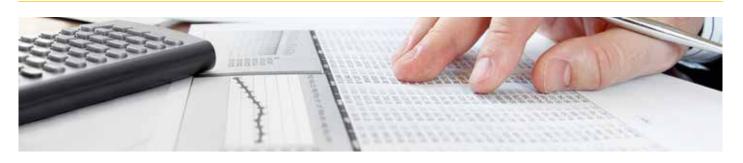
- Reforzar el buen gobierno y el funcionamiento institucional.
- 8) Mejorar la gestión y organización interna.

Grupos de Interés

En la hoja de ruta de ATF Turisferr, se organizan los diversos grupos de interés o stakeholders en una infografía, donde la mayor legitimidad, poder y urgencia se ubica en el centro, y continúa en orden descendente conforme existe mayor distancia respecto del punto medio. La finalidad es priorizar las actuaciones para satisfacer las expectativas de cada uno de estos grupos.

Por este motivo, los socios y beneficiarios son el grupo clave del ecosistema, seguido de los empleados, delegados y representantes, socios potenciales (en el segundo círculo); por último, mayoristas y tour operadores, entidades del sector transporte y auxiliar del transporte, instituciones y organizaciones sociales, aliados proveedores y colaboradores (tercer círculo).





1.3 Principales Indicadores de gestión y desempeño

En el cuadro siguiente se recogen los principales indica-

dores de ATF Turisferr. Son datos agregados, teniendo en cuenta la actividad de la Asociación y la agencia de viajes, propiedad de ésta.

INDICADOR	2018	2017	Dif %
N° de empleados (a 31/12)	I 6 empleados	16 empleados	0,00%
N° de socios	15043	15.596	-3,68%
N° de socios y beneficiarios	33.791	33.745	0,14%
N° de llamadas recibidas	28.817	27.843	3,38%
N° de servicios turísticos prestados	8.318	8.634	-3,80%
N° de personas receptoras de los servicios turísticos	26.788	23.401	12,64%
Ocupación Lanzas I	48,55%	49,49%	-1,94%
Ocupación Lanzas II	57,77%	55,49%	3,95%
Satisfacción general de los socios (escala 0-10)	8,78 (Encuesta General 2019 a 05/04)	8,5 (Encuesta General 2016)	-
Satisfacción global de los usuarios de apartamentos propios	Lanzas I: 9	Lanzas I: 9	-
(escala 0-10)	Lanzas II: 9	Lanzas II: 9	-
Fondos propios	5.382.092,67 €	5.455.333,45 €	-1,36%
Inversiones	640.883,50 €	1.053.747,84 €	-64,42%
EBITDA	145.428,69 €	230.882,97 €	-58,76%
Resultado del Ejercicio	-73.241,41 €	8.324,35 €	111,37%
Facturación	4.451.181,83€	4.666.983,84 €	-5,18%

La situación económica y estructural refleja la solvencia y solidez del Grupo, teniendo en cuenta el volumen y estabilidad del Fondo Social, los resultados del ejercicio y el número de empleados y socios. Respecto del resultado del ejercicio, éste se mantiene positivo, destacando en cualquier caso el importe del EBITDA, 145.428,69 €. Los ingresos consolidados alcanzan la cifra de 5.010.858,23 €.

En cuanto al número de socios, el año 2018 se ha cerrado con 15.043. La satisfacción de los socios se consolida en el nivel de 9 sobre 10 puntos.

1.4 Modelo de servicios

De acuerdo a los estatutos de la organización, aprobados el 29 de mayo de 2010, la Asociación Turística Ferroviaria es una asociación sin ánimo ni fines lucrativos, cuyo objeto persigue son los siguientes fines:

- Proporcionar a sus socios, mediante la práctica del turismo, un mayor nivel cultural, profesional y ético.
- Realizar cuantas actividades contribuyan a fomentar y potenciar el turismo y las vacaciones entre los asociados y los beneficiarios.
- Programar y realizar todo tipo de actividades, servicios turísticos y de ocio en beneficio de los asociados.

 Establecer y mantener relaciones con organizaciones corporativas nacionales e internacionales con fines análogos.

Para llevar a cabo estos fines, ATF Turisferr desarrolla actividades dirigidas a sus socios y beneficiarios. Se consideran "beneficiarios" de un socio a los familiares del mismo que conviven en el domicilio familiar. Todas las actividades se orientan a dar servicio sin ánimo de lucro, estructurándose de la siguiente manera:

- ACTIVOS TURÍSTICOS PROPIOS. Servicios turísticos de alojamiento en los 153 apartamentos propiedad de ATF, ubicados en El Campello (120 apartamentos) y en Tavernes (30 apartamentos). Las tarifas de alojamiento se establecen atendiendo a la premisa de que deben ser precios sociales, es decir, precios especiales para los socios e inferiores a los precios de mercado.
- RUTASY ESCAPADAS EXCLUSIVAS. Productos turísticos propios (rutas, circuitos, escapadas...). Son productos diseñados y prestados por los profesionales de la Asociación y de Turisferr Viajes. Se promocionan y comercializan bajo el concepto de "Rutas Turísticas", y se ofrecen a precios sociales a los socios y beneficiarios. Durante 2018 la oferta de rutas turísticas como producto exclusivo ascendió a 23, y el número de socios que disfrutó de las mismas fue de 673.

- CUALQUIER PRODUCTO DE VIAJES Y TU-RISMO DEL MERCADO. Productos turísticos y de viaje disponibles en el mercado. ATF, a través de su agencia Viajes Turisferr, ofrece a sus socios y beneficiarios cualquier producto turístico disponible en el mercado, aplicando siempre precios sociales. El equipo de profesionales de ATF Turisferr ofrece atención, realiza gestiones y asesora a los socios que desean realizar un viaje, sacar un billete de un medio de transporte, contratar un hotel, etc.
- SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO A LOS SOCIOS. ATF ha desarrollado en los últimos años servicios no turísticos que ofrece gratuitamente a sus socios y beneficiarios. En estos momentos, durante el ejercicio 2018, se ofrecen dos servicios de este tipo: Club de descuentos comerciales, denominado Club Turistar, y servicio de asesoramiento sobre asuntos legales, prestado a través de la empresa Legálitas.
- ACTIVIDADES SOCIALES. Por último, ATF también desarrolla actividades que pretenden ofrecer a sus socios contenidos de interés que refuercen la identidad colectiva. En este sentido se realizan diferentes convocatorias de ayudas, patrocinios sociales, concursos, encuentros sociales y sorteos a lo largo del año. En el 2018 se ha iniciado una programación de actividades a realizar en la nueva Sede, desarrollando hasta 7 eventos diferentes en el segundo semestre desde la inauguración en el mes de junio, pasando por reuniones del Consejo de Gobierno o actividades dirigidas a los socios como presentaciones de producto turístico u otras más lúdicas como una cata de vinos o un encuentro con los niños de los socios.

1.5 Gobierno Corporativo, Ética y Transparencia

1.5.1 Órganos de Gobierno

Órganos de Gobierno de ATF

De acuerdo con los estatutos de la Asociación, los órganos de gobierno son los siguientes:

• Asamblea de Representantes. Integrada por los representantes de los socios, es el órgano supremo de expresión de la voluntad social para deliberar y tomar acuerdos. Los integrantes son elegidos por los socios mediante sufragio universal en cada una de las seis Delegaciones Territoriales de la Asociación.

El número máximo de representantes es de cien, actualmente, 49 correspondientes a la Delegación de Madrid, 10 a cada una de las Delegaciones de Valencia, León, Barcelona y Bilbao, y 11 a la Delegación de Sevilla. La Asamblea de Representantes se reúne de manera ordinaria una vez al año, y entre sus facultades está la elección de los miembros del Consejo de Gobierno de la Asociación (excepto los vocales-delegados territoriales, que son elegidos por los socios de cada Delegación).

Durante el año 2018, la Asamblea General de Representantes tuvo lugar el 26 de mayo, y en la misma fueron elegidos el Vicepresidente Económico Financiero y los vocales 2°, 4° y 6° del Consejo de Gobierno. A dichos cargos, se presentó una única candidatura por puesto siendo válidamente elegidas.

• Consejo de Gobierno. Es el órgano colegiado de representación, gobierno, administración y gestión de la Asociación. Sus competencias están delimitadas en los estatutos y en general, le corresponden cuantas facultades de gestión y administración sean necesarias para el cumplimiento de su objeto. Estaba integrado a 31 de diciembre de 2018 por los siguientes miembros:

Presidente	D. Juan Pedro Galiano Serrano
Vicepresidente Económico	Financiero D. Francisco Javier Muñoz Garrote
Vicepresidente 2°	D. Fernando Martínez Merino
Secretaria General	D.ª María Vallejo Santacruz
Vocal I°	D.Alfonso Pérez Hernanz
Vocal 2°	D.Teodoro Rastrero Griñón
Vocal 3°	D. Mariano Palacín Calvo
Vocal 4°	D.ª Beatriz Fraile Malgor
Vocal 5°	D.Ángel Julián Martín Sánchez
Vocal 6°	D.ª Carmen Castellanos Garrido
Vocal 7° (Delegado D.T. Madrid)	D.ª M.ª Paz Caballero Díaz
Vocal 8° (Delegado D.T. León)	D. Honorio Vázquez Álvarez
Vocal 9° (Delegado D.T. Sevilla)	D.Antonio Jacinto Nogales Mateos
Vocal 10° (D.T.Valencia)	D.Alejandro López Maza
Vocal II° (D.T. Barcelona)	D.ª M.ª Begoña Gomez Pérez
Vocal 12° (D.T. Bilbao)	D. Luis Ángel Tarrero Balbas
Vocal Institucional Renfe Operadora	D.Alberto García Álvarez
Vocal Institucional FFE	D. César Felipe López Sánchez

• **Delegaciones Territoriales**. Las Delegaciones Territoriales de la Asociación Turística Ferroviaria se configuran como estructuras de apoyo al Consejo de Gobierno, en el desarrollo, organización y promoción de las actividades turísticas, sociales y de cualquier otra índole de la Asociación en dichas Delegaciones. Cada Delegación cuenta con un Delegado/a, un Órgano Asesor (integrado por un mínimo de 5 y un máximo de 7 miembros) como apoyo al Delegado/a, y mínimo 10 Representantes de los socios de dicha Delegación Territorial. Todos los cargos son elegidos por períodos de cuatro años mediante votación de los socios en las Asambleas Territoriales que se celebran anualmente.

A 31 de diciembre de 2018, los Delegados Territoriales eran:

Madrid:Da Ma Paz Caballero DíazLeón:D. Honorio Vázquez Álvarez

Sevilla: D. Antonio Jacinto Nogales Mateos

Valencia:D. Alejandro López MazaBarcelona:Dª Begoña Gómez PérezBilbao:D. Luis Ángel Tarrero Balbas

Consejo de Administración de Turisferr Viajes S.L.U.

En la sociedad mercantil Turisferr Viajes, cuyo accionista único es ATF, en el mes de octubre se procedió a un cambio en el órgano de administración, sustituyendo el Consejo de Administración por la figura de un Administrador Único, a 31 de diciembre de 2018 el Administrador Único era la Asociación Turística Ferroviaria quien tiene designado como representante legal a estos efectos a D. Jose María Peláez Rodelgo.

1.5.2 Ética y transparencia

De acuerdo el Plan Estratégico 2017-2020, ATF Turisferr ha emprendido las siguientes actuaciones alineadas con sus valores de confianza, participación e integridad, a favor de la ética y transparencia en sus relaciones con los grupos de interés.

Línea 6: "potenciar la responsabilidad y sostenibilidad como modelo de gestión"

 La Asociación Turística Ferroviaria se suma a la alianza de empresas privadas con la OMT (Organización Mundial del Turismo) en la búsqueda de la excelencia y sostenibilidad en el turismo. La firma ha tenido lugar durante la Feria Internacional de Turismo (Fitur) el miércoles 17 de enero de 2018. En representación de ATF Turisferr, su presidente, D. Juan Pedro Galiano, ha firmado el documento de Compromiso con el Código Ético Mundial para el Turismo de la OMT. Al acto ha asistido D. Zurab Pololikashvili, nombrado recientemente secretario general de esta la OMT.

- Difusión de los principios de "turista responsable". La promoción entre socios y beneficiarios se realiza a través de la revista La Turística 2018, el Folleto de Verano 2018, y la sección de Noticias en la Zona Socios de la página web.
- Política de compras responsables de ATF Turisferr. En el proceso de adquisición de productos y servicios, la Asociación busca que los proveedores posean certificaciones de gestión medioambiental (como ISO 14.001), y cuyos valores se traduzcan en un portafolio eficiente y sostenible.
- Investigación, contratación y promoción de destinos turísticos alineados con la RSC. El Departamento de Comercial y Marketing realizan continuas búsquedas de proveedores y productos turísticos alineados con el turismo sostenible, y se han ofrecido a socios y beneficiarios, a través del Folleto de Verano 2018 y Otoño Invierno.
- Patrocinio social y Ayudas en campamentos. Se ha continuado un año más con proyecto de patrocinio, en este caso a la Fundación AVIVA y su proyecto "Mi nombre es Arón". También se continúa con la ayuda a campamentos de verano para personas con discapacidad.

Línea 7: "reforzar el buen gobierno y el funcionamiento institucional"

- Mejora del Informe de Gestión y Memoria Económica. Desde la elaboración del informe del ejercicio 2016, la estructura y contenido está evolucionando para orientarlo a Informe de Sostenibilidad, según el estándar del Global Reporting Initiative (GRI), de modo que los resultados sean expuestos
- de acuerdo a los compromisos establecidos con los grupos de interés.
- Potenciar la transparencia de la información corporativa interna. Los distintos acuerdos, eventos y actuaciones que ha realizado ATF Turisferr durante 2018, se han difundido a través de la Revista La Turística 2018 y la sección de noticias y la nueva sección de RSC y transparencia de la página web



- ATF Informa. Cada tres meses, socios y beneficiarios reciben por correo electrónico novedades respecto de las actividades o actuaciones de ATF Turisferr.
- La Turística. La publicación anual de la revista corporativa, además de ofrecer noticias de la Asociación, incorpora la sección "Valores en Acción ATF", donde se difunden las actuaciones enmarcadas en el Plan de RSC de ATF Turisferr, como la incorporación del papel ecológico certificado sostenible en las publi-

caciones, y la adjudicación de ayuda de proyecto de patrocinio social.

1.5.3 Sistemas de control

ATF se ha dotado de diferentes mecanismos o sistemas de control para asegurar el buen gobierno de la organización. Por una parte, cuenta según recogen sus estatutos, con una Comisión de Control. En segundo lugar, todos los años somete su gestión económica a una auditoría externa independiente.

1.5.3.1 Informe de la Comisión de Control

INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MAYO 2019

Señores Representantes y amigos:

Esta Comisión de Control se complace en emitir el preceptivo informe a la Asamblea General de Representantes sobre el desarrollo de las actividades correspondientes al último ejercicio, así como sobre la marcha de la Asociación.

A lo largo del último ejercicio, la Comisión de Control ha tenido representación en las reuniones del Consejo de Gobierno de la Asociación, y en otros actos de funcionamiento de la entidad, como los sorteos de las estancias en temporada alta en los apartamentos de Las Lanzas I y II, los sorteos promocionales para socios antiguos y nuevos o la resolución de concursos y premios, como el de fotografía.

Epígrafes

- Apartamentos Lanzas I y II
- Sorteos y Actividad Social
- Representantes y Socios.
- Servicios al socio.
- Nueva sede de la Asociación
- Balance económico y financiero
- Resumen

I. APARTAMENTOS LAS LANZAS I y II

Los apartamentos propios siguen siendo el buque insignia de la Asociación y la Comisión de Control presta un especial interés a todas las mejoras arquitectónicas y de gestión que se vienen realizando.

Ha habido una subida que estimamos razonable, de un 6% de promedio, en los precios de los apartamentos, habida cuenta de las inversiones de mejora que se están realizando.

Las Lanzas I. Campello

Nos parecen muy importantes los trabajos de reforma que se siguen efectuando en los apartamentos, comenzado por los portales 1, 2 y 6 y que seguirán en los restantes: nuevas instalaciones eléctricas, nuevas paredes de Pladur y pintura, reemplazo de elementos deteriorados, colocación de aislamientos, instalación de Wifi, saneamiento de patios interiores, salida de humos del restaurante, o renovación de menaje y enseres.

Hay que destacar las obras de mejora de la accesibilidad para socios con alguna discapacidad efectuadas en los accesos y en dos apartamentos del portal 6, así como la dotación de un Piso piloto en el portal 2.

La Comisión ha recibido muestras de la buena acogida de los socios a las mejoras realizadas.

Valoramos como positivo el cambio en la gestión del Restaurante, que en los últimos tiempos había empeorado su calidad y servicio. Desearle éxito en su gestión al nuevo concesionario y evaluaremos la percepción de la calidad en el servicio que nos vaya llegando por parte de los socios usuarios.

Creemos además que será un avance muy importante, demandado por muchos socios, la posibilidad de reserva on-line de los apartamentos y esperamos que se pueda usar lo antes posible.

Desde esta Comisión se espera que se continúe con esta política y se sigan mejorando los apartamentos.

Las Lanzas II. Tavernes

Los apartamentos de Tavernes, dado que tienen menos años y son más modernos, no precisan inversiones tan importantes como los de Campello, pero valoramos que continúen las permanentes labores de conservación y mantenimiento, así como la renovación de menaje y mobiliario.

En este sentido, a lo largo del presente ejercicio está previsto incorporar mobiliario auxiliar, dotar a las cocinas de puertas correderas y estudiar la posibilidad de ampliar los ventiladores de techo a las habitaciones.

2. SORTEOS Y ACTIVIDAD SOCIAL

El 26 de febrero se llevó a cabo el sorteo para la adjudicación de plazas en los apartamentos de la ATF para los meses de julio y agosto (temporada ALTA), ante la presencia de un miembro de esta Comisión. Nuevamente se asignaron el total de los apartamentos en Lanzas I y II, lo que nos parece una buena noticia.

De cara a la transparencia de la Asociación, consideramos positivo que el sorteo de los apartamentos estuviera abierto a los socios (previa confirmación por motivos de aforo) y también se pudiera seguir en directo vía web, por primera vez, a través de la página de la asociación en Facebook.

Asimismo, la Comisión también dio fe en los sorteos:

- "Haz socio a un amigo": sorteo de estancia en un Parador para dos personas, entre aquellos socios que han traído nuevos socios a la Asociación.
- "Nuevos socios": sorteo de un crucero por el Mediterráneo para dos personas, entre los nuevos socios de la ATF.

La Comisión de Control también estuvo presente en la resolución del concurso de las fotografías de socios más votadas en la web.

Nos congratula que, un año más, la Asociación haya convocado las ayudas para campamentos de verano dirigidas a socios y familiares con discapacidad, con subvenciones de hasta un 50%.

En este sentido, destacar también el convenio de patrocinio social firmado con la Fundación Aviva, para el desarrollo del proyecto "Mi nombre es Arón", dirigido a defender los derechos y mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad y sus familias, proyecto en el que participa el hijo de una de nuestras socias.

Creemos que este tipo de acciones enaltecen los valores de la Asociación y hacen muy visible su compromiso y carácter social.

También crean vínculo social los concursos para socios, como el mencionado de Fotografía, por lo que aplaudimos su organización.

3. REPRESENTANTES Y SOCIOS

Desde la Comisión valoramos como positivo que se haya ralentizado la tendencia descendente en el número de socios, aunque pedimos que se siga trabajando en esta área para lograr una estabilización y, lo que sería aún más deseable, un aumento.

Valoramos las acciones que se están llevando a cabo para tratar de retener a los desvinculados de Renfe y Adif o las promociones para que los socios y representantes puedan hacer nuevos socios. Consideramos además que se deberían potenciar otras acciones como el impulso a través de las Redes Sociales, la promoción entre las nuevas incorporaciones de Renfe y Adif y la atracción de personal de otras empresas vinculadas al sector ferroviario.

Por otra parte, estimamos razonable la actualización de la cuota de socios en razón al IPC.

Destacar también que desde la Comisión hemos seguido con atención el proceso para la modificación de los Estatutos de la Asociación, con el fin de adecuarlos y actualizarlos a la realidad de hoy día. Sobre este proceso, se nos ha informado a la Comisión en particular en reunión celebrada el 6 de abril.

La Comisión también ha sido informada de los cambios en el modelo de administración de la mercantil Turisferr Viajes, cuyo socio único es la Asociación.

Asimismo, el pasado ejercicio ha sido el primero con la nueva distribución de dietas por asistencia a los órganos de gobierno de la Asociación, por lo que estaremos pendientes de la evolución de este apartado.

4. SERVICIOS AL SOCIO

Desde la Asociación se siguen poniendo a disposición de los socios ofertas en viajes, turismo, venta de entradas y ocio en general, así como descuentos en todo tipo de compras a través del programa Turistar.

Valoramos también la continuidad del servicio de asistencia jurídica familiar de Legalitas, que proporciona un valor añadido a los servicios de la ATF para socios.

También es destacable el esfuerzo por la modernización de las comunicaciones con los socios a través de las nuevas tecnologías, que poco a poco van sustituyendo al papel en la Asociación.

5. NUEVA SEDE DE LA ASOCIACIÓN

Desde la Comisión queremos destacar la importancia de la nueva sede de la Asociación. Ha sido diseñada para potenciar la participación de los socios y en ella se pueden realizar reuniones, exposiciones y presentaciones.

Valoramos el uso social que hasta ahora se ha hecho de ella y pensamos que se puede aprovechar mucho más, para lo que animamos a todos los socios a que hagan uso de las instalaciones y participen tanto en calidad de visitantes como de promotores de actividades. Queremos destacar la apertura de la sede de la Asociación a los más pequeños, con la fiesta infantil celebrada la pasada Navidad. Deseamos que estas actividades se

perpetúen en el tiempo, dado que estamos hablando del futuro de nuestra Asociación.

Desde la Comisión nos gustaría animar a los representantes a colaborar más activamente en los diferentes actos sociales de las delegaciones, como a modo de ejemplo pueden ser las fiestas sociales de Navidad, fomentando la participación de más socios, ya que se trata de un acercamiento social y de amistad.

También nos gustaría reseñar y valorar positivamente las mejoras en materia de accesibilidad de la sede.



6. BALANCE ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los resultados económicos han tenido un moderado signo negativo, debido a que se han registrado menores ingresos de los previstos, así como a las inversiones realizadas en la nueva sede.

Desde la Comisión valoramos el resultado positivo del EBITDA obtenido en el ejercicio económico que ha sido de 145.044,06 €.

También se valora positivamente la aportación a los recursos económicos del alquiler de la antigua sede en alquiler desde el 01 de julio de 2018.

7. RESUMEN

En resumen, esta Comisión de Control valora positivamente la labor que viene realizando el Consejo de Gobierno, a la vez que le anima a que siga en esta línea, siempre buscando la mejora en la gestión a fin de consolidar la trayectoria de la Asociación.

La Comisión queda a disposición de todos los socios. Gracias.

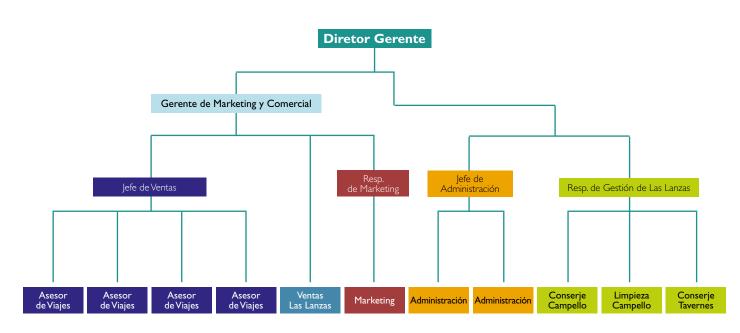
ABRIL de 2019 LA COMISIÓN DE CONTROL

1.5.3.2 Auditoría de Cuentas

Los estatutos vigentes de la Asociación Turística Ferroviaria en su Capítulo V, Artículo 70 establece que las Cuentas Anuales de la Asociación, con independencia de la intervención o no de la Comisión de Control, serán sometidas a auditoría externa.

El informe preceptivo de la Auditoría correspondiente a las Cuentas Anuales de 2018 se recoge integramente en el Punto 3 apartado 3.3 del presente Informe de Gestión y Memoria Económica 2018.

1.6 Organigrama



Dirección Gerencia.

Corresponden al Director Gerente las facultades propias de la gestión y administración de la Asociación y la coordinación de todos aquellos asuntos que guarden relación directa o indirecta con la misma, todo ello bajo las directrices que le marquen el Presidente o Vicepresidentes de ATF Turisferr, de quienes depende directamente.

Gerencia de Marketing y Comercial.

Las funciones a desarrollar por el Gerente Comercial se centran en responsabilidades básicas y específicas tendentes a una eficaz gestión comercial, de marketing y comunicación del grupo. Depende organizativamente del Director Gerente y funcionalmente del Presidente y Vicepresidentes de la Asociación.

Servicios de Administración y Ventas

El Grupo de ATF Turisferr se compone de un equipo de trabajadores que tiene por finalidad atender al colectivo de socios que componen la Asociación Turística Ferroviaria. Los Servicios de Administración y Ventas se organizan en cuatro áreas funcionales:

- Equipo de Ventas. Al frente del mismo, hay un profesional con el cargo de Jefe de Ventas. En dependencia directa del Gerente Comercial, se ocupa de ejecutar la política comercial y coordinar al equipo de ventas.
- Equipo de Marketing, Comunicación y Prospección Social. En dependencia directa del Gerente Comercial, figura un profesional como Responsable del departamento. El equipo se ocupa de ejecutar la política de marketing, comunicación y relaciones con los socios.
- Equipo de Administración. Al frente del mismo, hay un profesional con el cargo de Jefe de Administración en dependencia directa del Director Gerente, se ocupan de la gestión administrativa y contable del grupo.
- Personal de Recepción y Servicios de los Apartamentos Turísticos Propios, Lanzas I y Lanzas II. Al frente de este equipo hay un profesional, responsable de Recepción y Servicios. En dependencia directa del Director Gerente, se ocupan de la gestión y atención al Socio en las instalaciones de los Apartamentos Las Lanzas, propiedad de la Asociación.

2. PROYECTOS DESARROLLADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

2. | Resultados del Plan Estratégico 2017-2020

El Plan Estratégico 2017-2020, como se adelanta en el apartado 1.2 de este Informe, se compone de 8 líneas estratégicas, 25 objetivos y 97 proyectos. Durante 2018, ATF Turisferr ha desarrollado las siguientes actuaciones, de acuerdo con las 8 líneas estratégicas que dan forma al plan: Se han iniciado 20 proyectos, gestionando a lo largo del año un total de 70. Se han realizado hasta la fecha 58 proyectos, estando en proceso otros 22.

El detalle de actuación por cada línea estratégica es el siguiente:

Línea 1: Reforzar las Delegaciones Territoriales.

En total se ha actuado en 9 proyectos diferentes, en los ámbitos de imagen, actividades con los representantes, presencia en las asambleas

de socios y productos específicos para las delegaciones.

Línea 2: Potenciar los activos turísticos propios y su ocupación. Se han trabajado 19 proyectos. Cumpliendo con los objetivos de mejorar la experiencia del socio, el servicio prestado en los establecimientos propios, la mejora de las infraestructuras de éstos últimos y la promoción y mejora en la ocupación de nuestros activos.

Línea 3: Mejorar la experiencia del socio y el servicio prestado. La actuación hasta el 2018 se ha centrado en 12 proyectos concretos con los objetivos de mejorar la satisfacción y fidelidad de los socios.

Línea 4: Optimizar los servicios y su comunicación. 8 han sido los proyectos desarrollados hasta el 2018. Buscando la adaptación a la demanda y la mejora de la oferta, potenciando la condición de colectivo.

Línea 5: Impulsar la atracción de nuevos socios.

Se han trabajado 12 proyectos diferentes dentro de esta línea de trabajo hasta final de 2018. Buscando los objetivos de reposicionar la marca y atraer nuevos socios.

Línea 6: Potenciar la responsabilidad y sostenibilidad como modelo de gestión. I 3 proyectos en el año se han considerado con la finalidad de reforzar el factor social, y nuestro compromiso con la sostenibilidad y el turismo responsable.

Línea 7: Reforzar el buen gobierno y el funcionamiento institucional. Hasta 7 proyectos diferentes son en los que se ha trabajado en los dos últimos años dentro de esta línea de actuación. El objetivo buscado ha sido fundamentalmente potenciar la transparencia y el dialogo con los socios.

Línea 8: Mejorar la gestión y organización interna. En esta línea se han trabajado 12 actividades hasta final de 2018, buscando la excelencia en la gestión y potenciando el trabajo y la cohesión en el equipo profesional.

2.2 Resultados del Plan de Promoción Social

Las líneas estratégicas 3 y 5 del Plan Estratégico 2017-2020 (que suman 25 proyectos) orientadas a "mejorar la experiencia del socio y servicio prestado" e "impulsar

PROYECTOS DESARROLLADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

la atracción de nuevos socios", demuestran el interés de ATF Turisferr en la fidelización de socios y la captación de nuevos socios.

Por este motivo, se realizaron las siguientes principales acciones durante 2018:

- Actualización de la Base de Datos de Socios.

Se ha continuado el trabajo del año 2017 en la actualización de nuestra base de datos de socios, acudiendo en este último año a la contratación de una empresa especializada incrementando la actualización de datos en 2.159 registros.

- Procesos de Fidelización ante desvinculaciones y resto de bajas.

Se ha aplicado el procedimiento especial establecido para el seguimiento de bajas, encaminado a paliar el efecto de las desvinculaciones o despidos colectivos de Adif y Renfe, u otro tipo de bajas, en la disminución de la masa social de ATF.

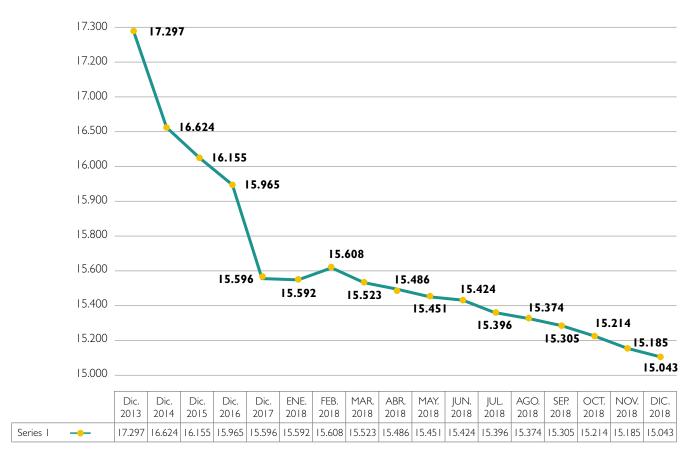
Ante el Plan de Desvinculaciones de Renfe y Adif, se ha intensificado este procedimiento estableciendo medidas exclusivas de comunicación para incentivar la permanencia de las personas afectadas como socios de ATF, habiéndose conseguido el mantenimiento del 39% del colectivo afectado en Adif y del 31 % en Renfe Operadora.



PROYECTOS DESARROLLADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

- Campañas de Captación de Nuevos Socios
- A través de Representantes.
- A través de las Delegaciones Territoriales se ha distribuido el folleto de presentación con nuevo diseño en línea con la nueva imagen.
- Programa de Acuerdos con empresas. Se han continuado las gestiones iniciadas el año pasado.
- Acciones de presentación a nuevas incorporaciones en el personal laboral de Adif.

En el siguiente gráfico, relacionado con el estado de socios, se puede visualizar en 2017 un descenso de 3,5 % respecto a 2017.



2.3 Gestión de Servicios y Productos Turísticos

Turisferr Viajes ha ofrecido una amplia gama de productos turísticos, incorporando nuevas tendencias tanto en destino como en tipología de servicio, sosteniendo relaciones con los más importantes turoperadores y mayoristas, y con otros de menor entidad, que puedan ofertar productos y servicios en condiciones de calidad, precio y variedad requeridos. Destacan productos sostenibles y adaptados a personas con discapacidad dentro del amplio abanico ofertado.

Durante todo el año se ha mantenido una comunicación con los socios a través de los cauces de información y promoción habituales (publicaciones impresas Rutas Turísticas, Catálogo de Verano y folleto de Otoño-Invierno). También se han llevado a cabo campañas de comunicación continuas, vía correo electrónico, tras-

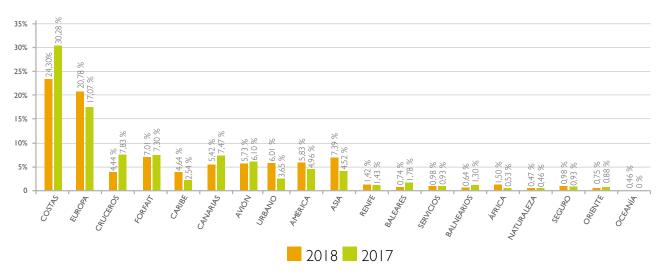
ladando a los socios las mejores ofertas y productos destacados y actualizados. A través de la web también se siguen publicando ofertas y promociones de viajes con precios competitivos.

Durante el año 2018 nuestra Agencia de Viajes Turisferr ha prestado al conjunto de socios y beneficiarios, un total de 6.126 servicios turísticos a 13.404 personas. Esto supone un ratio de 2,18 personas por servicio, frente a 2,22 en 2016. Este dato refleja un leve descenso en el número de servicios y una menor facturación, lo que indica un aumento de los precios debido al crecimiento de los costes en 2018.

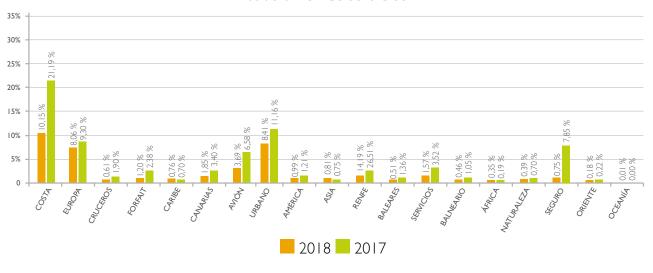
En los siguientes gráficos se reflejan la comparativa de producto de 2018 frente a 2017, respecto al volumen de facturación de cada servicio y respecto del número de reservas efectuadas por los socios:

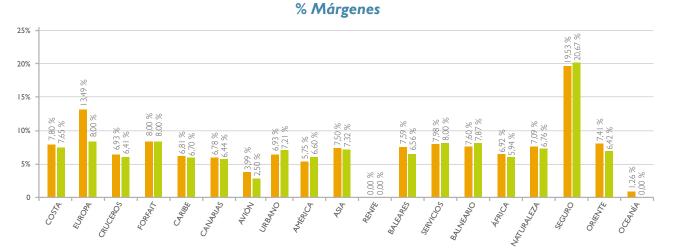
PROYECTOS DESARROLLADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

% Volumen de ventas



% Volumen de servicios





2018 2017

2017
3.938.673,58 €
3.854

N° OPERACIONES 3.576 3.854 FACTURACIÓN MEDIA POR OPERACIÓN 1.028,82 € 1.021,97 €

2018

3.679.051,82 €

Es de destacar un muy importante descenso en el porcentaje de ventas y el número de servicios de costas, con lo que se confirma la ya prevista y muy importante subida de precios de este tipo de destino (un 20% sobre el año anterior), debido principalmente a la venta de alojamientos a clientes procedentes

FACTURACIÓN

PROYECTOS DESARROLLADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

del mercado extranjero, mucho más rentable que el viajero nacional, que busca un destino en las costas españolas como refugio ante lugares con ámbitos de inestabilidad política y de inseguridad. Sin embargo, este mercado extranjero no fue tal fiel como se esperaba en el último periodo y muchos optaron por volver a mercado emergentes como Turquía, Croacia, y norte de África, que poco a poco van retomando posiciones en el área de playa. También es de destacar el aumento de precios en el segmento cruceros. Este sector ha intentado desde hace tiempo recuperar niveles de precios anteriores a la crisis, lo que hace perder atractivo como opción.

Por el contrario, se nota un importante aumento de destino Europa y Caribe, parcialmente sustitutivo al de costa, que se está notando en el sector de forma generalizada. Sin embargo, este esfuerzo de efecto sustitutivo no es válido para todo tipo de públicos acostumbrados a un producto y servicio nacional en costa y buscaron entre otras medidas otras opciones fuera de la asociación como por ejemplo apartamentos turísticos o familiares o retiros tradicionales dentro de la península.

Es destacar el amento de reservas en hotel urbano, que se debe principalmente al incremento de las ventas vía web y la presupuestación por medio de esa vía, que se materializa vía telefónica. Sin embargo, a costa de un descenso en del margen aplicado debido a la competencia en este tipo de producto.

Es importante resaltar el aumento de margen medio que ha aumentado, lo que significa un aumento en los costes medios que transmite el sector:

Aunque el portafolio de Turisferr Viajes incluye todo tipo de productos, y sigue predominando los hoteles vacacionales con destino costa, los viajes internacionales y los hoteles de interior, junto con el producto propio (circuitos o excursiones programados por la agencia). El descenso de volumen de facturación y ventas del producto costa, responde principalmente, a un aumento de los precios en los hoteles de costa en España debido a un contexto internacional que hizo crecer la demanda de hoteles de nuestro país.

En la facturación de Turisferr Viajes podemos observar un descenso sobre el año anterior de un -6.59% lo que supone una posición similar a años anteriores antes a la recuperación producida por situaciones internacionales. Incremento de las ventas vía web. Desde su lanzamiento en 2016 la web Turisferr.com ha ido incrementando las ventas exponencialmente lo que supone una mejora en cuanto a los ingresos por este medio frente al tradicional de venta telefónica. En el 2018 respecto de 2017 se ha incrementado la venta online un 61%. Sin embargo, este incremento es a costa de un menor margen aplicado a este canal de distribución.

FACTURACIÓN WWW.TURISFERR.WWW					
ene-dic 2018	156.478,75 €				
ene-dic 2017	97.011,16€				
ene-dic 2016	61.019,34€				

Esto responde a la estrategia de mejorar la competitividad frente a las agencias online y además se persigue ganar confianza en la consulta por internet de precios y opciones de viajes.

2.4 Patrimonio turístico propio (Las Lanzas I y II)

Los ingresos correspondientes a los apartamentos Las Lanzas I (El Campello) y Las Lanzas II (Tavernes) en el ejercicio 2018 se han incrementado en un 2,68 % para Lanzas I y en un 6,19 % para Lanzas II, respecto de los datos del 2017.

Las Lanzas I – El Campello

La ocupación en los apartamentos de Las Lanzas I ha sido del 48,55 % en 2018, superando el 49,49 % registrado en 2017. Los meses de mayor actividad han sido:

- 92 94 % de ocupación en los meses de junio, julio y agosto.
- 89 % en el mes de septiembre.
- 67 % en el mes de mayo.
- 62 % en el mes de octubre.

En los apartamentos Las Lanzas I de El Campello se ha continuado con la reforma, renovación y modernización de los apartamentos. De cara a la temporada alta de 2019 se han realizado las siguientes actuaciones iniciadas en el 2018:

 Renovación total de la instalación eléctrica en el portal 6 del complejo de apartamentos de Las Lanzas I. Instalación de pladur en la totalidad de tabiques y techos de los mismos apartamentos del portal 6.

- Accesibilidad al Portal 6 según el Código Técnico de Edificación, marco normativo de referencia.
- Adaptación completa de dos apartamentos en la planta baja del portal 6, al uso para Personas de Movilidad Reducida.
- Nueva concesión del Bar Restaurante El Ferrocarril mediante Contrato de Arrendamiento por dos años.
- Renovación habitual en mobiliario, electrodomésticos, colchones, somieres y almohadas.

Las Lanzas II – Tavernes de la Valldigna

Los apartamentos Las Lanzas II se abrieron en la segunda quincena del mes de marzo para el disfrute del periodo de Semana Santa permaneciendo en servicio hasta el 30 de septiembre. El resto del año, han permanecido cerrados. La ocupación en 2018 ha sido de un 57.77 %, con incremento frente al 55.49 % de 2017. Las ocupaciones mayores han sido en los meses de verano:

- 93 95 % en los meses de julio y agosto.
- 82 % en el mes de junio.
- 74% en el mes de septiembre.

En cuanto a la reforma, renovación y modernización de los apartamentos de Las Lanzas II, en el 2018 se continuó con la renovación habitual en diversos elementos, vajilla y menaje, mobiliario, electrodomésticos, colchones, somieres y almohadas.

2.5 Actividades sociales de las Delegaciones Territoriales

En cada una de las Delegaciones Territoriales se han programado distintos encuentros sociales coincidiendo con sus asambleas o con las vacaciones de navidad. También se han realizado excursiones y otros eventos. Las excursiones y salidas turísticas de las Delegaciones han tenido como base el programa "Rutas Turísticas" que por primera vez se ha distribuido a la totalidad del colectivo de socios y no solo para la Delegación de Madrid como se venía haciendo tradicionalmente.

En este año 2018 la delegación de Madrid programó 18 salidas, a lo largo del año también se organizaron por fuera de la programación inicial 10 salidas a grupos. En León se han realizado hasta 10 programas distintos. 3 viajes realizó la delegación de Sevilla. Valencia, entre

PROYECTOS DESARROLLADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

otras salidas, realizó dos viajes internacionales a Tailandia y Turquía. Barcelona ha sumado 7 salidas diferentes y Bilbao realizó un viaje por el País Vasco francés y español en el mes de mayo.

2.6 Actividades en la Nueva Sede Social, Jaén, 30

La primera actividad que acogió la nueva sede fue el Consejo de Gobierno celebrado el 25 de abril. El 25 de mayo, día anterior a la Asamblea General, los Representantes de todas las delegaciones de España de la asociación visitaron la nueva sede social.

los socios y beneficiarios pudieron disfrutar de unas jornadas de puertas abiertas los días 22 y 23 de junio. Finalmente, el 28 de junio nos visitaron muchos de nuestros proveedores turísticos y colaboradores para presentarles nuestras nuevas instalaciones, finalizando de esta manera el calendario de inauguraciones previsto.

El resto de actividades durante el 2018 fueron las siguientes:

El pasado 19 de octubre ATF Turisferr celebró en su Sede Social el evento llamado "Iniciación a la cata, un desafío para los sentidos"

El pasado noviembre ATF Turisferr invitó a sus socios y beneficiarios a participar en la primera exposición colectiva de pintura "Viaje al Arte", evento incluido en el marco del Programa Socialde ATF Turisferr. En total se recibieron 30 obras de temáticas y estilos totalmente diversos y de 19 autores diferentes. Los cuadros fueron expuestos al público en la sala polivalente de la Sede Social, desde el 5 hasta el 30 de noviembre de 2018.

ATF Turisferr organizó en la tarde del pasado 27 de diciembre de 2018 una actividad de animación infantil enfocada a niños de entre 3 a 12 años.



3. CUENTAS ANUALES ATF

3.1 Balance y Cuenta de Resultados ATF

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (EN EUROS)

Nota	2018	2017
	4.602.722,22	4.183.536,39
5	89.959,05	114.538,98
	89.959,05	114.538,98
4	4.451.120,90	4.004.155,14
	212.967,75	218.683,33
	1.010.542,52	866.322,43
	1.788.076,77	1.522.840,16
	717.790,60	732.282,68
	721.743,26	664.026,54
6	60.110,00	63.310,00
	60.110,00	60.110,00
	0,00	3.200,00
6		1.532,27
		1.532,27
		1.339.364,66
	*	107.012,44
		29.959,74
		33.121,82
9		43.930,88
		572.001,00
		570.500,00
		1.501,00
		26.317,08
		634.034,14
	5.448.573,39	5.522.901,05
	E 201 202 27	5.355.154,77
Ω		5.355.154,77
0		5.347.193,14
		7.961,63
		1.202,02
		1.202,02
		1.202,02
7		166.544,26
/	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	18.901,65
		0,00
		18.901,65
	*	8.789,61 0.700 4.1
	6.733,22	8.789,61
	68.733.19	77.964,50
	22 2// 5/	21/22/2
	32.366,56	21.633,12
0	560,29	25.821,01
9		
	6	5 89.959,05 89.959,05 4 4.451.120,90 212.967,75 1.010.542,52 1.788.076,77 717.790,60 721.743,26 6 60.110,00 60.110,00 0,00 6.11532,27 1.532,27 845.851,17 231.866,19 28.862,63 100.589,43 9 102.414,13 1.501,00 0,00 1.501,00 22.146,22 590.337,76 5.448.573,39 5.281.203,27 5.355.154,77 -73.951,50 1.202,02 1.202,02 1.202,02 1.202,02 7 166.168,10 27.356,70 3.400,00 23.956,70 6.733,22

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017 (EN EUROS)

	Nota	2018	2017
Importe neto de la cifra de negocios		839.605,62	808.600,02
Ingresos de Apartamentos Lanzas I		667.718,98	650.289,25
Ingresos de Apartamentos Lanzas II		148.515,81	139.860,08
Ingresos por arrendamientos		23.370,83	18.450,69
Otros ingresos de explotación		553.176,40	559.913,95
Cuotas de socios		537.762,82	540.438,30
Ingresos por actividades sociales		14.410,00	14.954,00
Ingresos por servicios diversos		1.003,58	4.191,00
Ingresos excepcionales		0,00	330,65
Gastos de personal		-438.646,28	-389.156,67
Otros gastos de explotación		-809.091,68	-748.282,29
Gastos por actividades sociales		-20.508,65	-17.868,59
Servicios exteriores		-351.634,03	-334.227,17
Publicidad propaganda y relaciones públicas		-88.464,26	-66.482,81
Suministros		-102.363,44	-100.429,95
Gestión y locomoción corporativos		-26.631,63	-26.871,16
Dietas por asistencias a órganos sociales		-89.135,75	-61.803,62
Asamblea de representantes		-17.246,86	-43.139,63
Tributos		-113.107,06	-97.459,36
Gastos excepcionales		0,00	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (EBITDA) (Resultados antes de intereses, impuestos, depreciaciones y ame	ortizaciones)	145.044,06	231.075,01
Amortización del inmovilizado	5,4	-218.497,68	-224.472,51
	٥, ١		
Resultados antes de interés e impuestos (BAII)		-73.453,62	6.602,50
Ingresos financieros		184,93	1.359,13
Gastos financieros		-682,81	0,00
RESULTADO FINANCIERO		-497,88	1.359,13
Resultados antes de impuestos (BAI)		-73.951,50	7.961,63
Impuestos sobre beneficios	9.2	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		-73.951,50	7.961,63

3.2. Memoria ATF

NOTA I.ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación Turística Ferroviaria es una entidad con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Se creó en el año 1963 y se rige por lo dispuesto en sus Estatutos y, en lo no previsto en los mismos, por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación. Está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones Grupo I Sección I número nacional 193 y su NIF es G 78078110. La finalidad de la Asociación, entre otras, es procurar y proporcionar a sus socios, mediante la práctica del turismo, un mayor nivel cultural, profesional y físico; así como

cualquier otra actividad social, filantrópica o cívica en beneficio de los asociados. La actividad actual de la Asociación coincide con su objeto social. Su domicilio fiscal se cambió en el año 2018 y se trasladó a la calle Jaén, 30 (28020) Madrid. Su duración es indefinida y el ámbito de actuación se extiende a todo el territorio español. La moneda funcional con la que opera la Asociación es el euro.

1.1 Grupo de Sociedades.

La Asociación, dominante de la sociedad detallada en la Nota 7.d., no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño de los grupos de sociedades.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de Representantes Ordinaria el 26 de mayo de 2018.

Según se establece en los estatutos de la Asociación, la Asamblea General de Representantes se reunirá dentro de los seis primeros meses del año y en su orden del día se incluirá la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de Representantes, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4 v 5)
- El importe de determinadas provisiones.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.3 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

La Asociación no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017. Ambos se encuentran auditados.

2.4. Cambios en los criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

2.5. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORA-CIÓN

3.1 Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en

su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Asociación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	4	25

3.2 Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se de-

venguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años	% anual
Edificios - Sede Social C/Zurita, 43 Madrid	50	2
Edificio – Sede Social C/Jaén 30 Madrid	50	2
Edificios – Apartamentos Las Lanzas I	50	2
Edificios – Apartamentos Las Lanzas II	50	2
Instalaciones Técnicas	10	10
Otro Inmovilizado material	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos para procesos de información	4	25
Elementos de transporte	5	20

En las altas del ejercicio la amortización se aplica sobre los meses que se encuentra de alta. El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese

CUENTAS ANUALES ATF

necesario, al cierre de cada ejercicio. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza. Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

La Asociación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de

determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2018 la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

3.3 Activos financieros y Pasivos financieros

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio; y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

3.3.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Asociación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

3.3.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

3.3.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los fluios de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

CUENTAS ANUALES ATF

3.4 Impuesto sobre beneficios

La Asociación está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades. Tal exención no alcanza a los rendimientos derivados del ejercicio de explotaciones económicas, ni los derivados del patrimonio, ni tampoco a determinados incrementos de patrimonio. El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas referidos a actividades sujetas al impuesto no se contabilizan porque no se tendrá capacidad de recuperarlos por razón del ser de la asociación.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Asociación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos)

con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

3.5 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

3.6 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Asociación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

3.7 Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

3.8 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento o inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Las operaciones con la empresa del grupo Turisferr Viajes, S.L.U. se han valorado a precios de mercado. Las

operaciones por cobro de cuotas y otros servicios facturados a los Socios de la Asociación no se consideran operaciones con partes vinculadas.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esta empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre las que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Así mismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa

CUENTAS ANUALES ATF

en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

NOTA 4. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto por tipo de bien es el siguiente:

EJERCICIO 2018.- (EN EUROS)

	EJERCICIO 201	b (EN EORO)	reclasificaciones/		
Valores de coste	Saldo inicial	Altas	traspasos	Bajas	Saldo Final
Terreno local Zurita	111.541,57	0,00	0,00	0,00	111.541,57
Terreno Lanzas I	286.081,76	0,00	0,00	0,00	286.081,76
Terreno Lanzas II	318.326,06	0,00	0,00	0,00	318.326,06
Terreno Local Jaén	495.433,00	0,00	0,00	0,00	495.433,00
Total Terrenos	1.211.382,39	0,00	0,00	0,00	1.211.382,39
Local Zurita, 43 Madrid	218.172,48	0,00	0,00	0,00	218.172,48
Apartamentos Las Lanzas I	2.001.310,16	297.812,49	3.750,00	0,00	2.302.872,65
Apartamentos Las Lanzas II	724.593,15	0,00	0,00	0,00	724.593,15
Local Jaén, 30 Madrid	201.600,00	182.745,03	135.967,62	0,00	520.312,65
Total Construcciones	3.145.675,79	480.557,52	139.717,62	0,00	3.765.950,93
Instalaciones técnicas	937.142,69	46.345,62	33.321,78	0,00	1.016.810,12
Electrodomésticos	279.544,10	3.516,53	0,00	0,00	283.060,63
Equipamientos hosteleros	113.664,00	12.724,30	0,00	0,00	126.388,30
Otro mobiliario	515.521,74	69.330,93	0,00	0,00	584.852,67
Equipos para procesos de información	74.899,09	4.150,35	0,00	0,00	79.049,44
Elementos de transporte	3.223,14	0,00	0,00	0,00	3.223,14
Otro inmovilizado material	7.840,72	0,00	0,00	0,00	7.840,72
Inmovilizado en curso	173.039,40	10.500,00	-173.039,40	0,00	10.500,00
Totales valores coste	6.461.933,09	627.125,25	0,00	0,00	7.089.058,34
Amortización acumulada					
Local Zurita, 43 Madrid	111.030,72	5.715,58	0,00	0,00	116.746,30
Apartamentos Las Lanzas I	768.301,76	43.075,88	0,00	0,00	811.377,64
Apartamentos Las Lanzas II	310.636,53	14.492,08	0,00	0,00	325.128,61
Local Jaén 30	0,00	5.203,13	0,00	0,00	5.203,13
Total Construcciones	1.189.969,01	68.486,67	0,00	0,00	1.258.455,68
Instalaciones técnicas	578.913,91	58.059,77	0,00	0,00	636.973,67
Electrodomésticos	202.540,65	12.551,43	0,00	0,00	215.092,08
Equipamientos hosteleros	43.663,71	10.874,00	0,00	0,00	54.537,71
Otro mobiliario	370.524,63	22.413,68	0,00	0,00	392.938,31
Equipos para procesos de información	61.938,88	7.129,35	0,00	0,00	69.068,23
Elementos de transporte	2.417,40	644,60	0,00	0,00	3.062,00
Otro inmovilizado material	7.809,77	0,00	0,00	0,00	7.809,77
Totales Amortización acumulada	2.457.777,96	180.159,50	0,00	0,00	2.637.937,45
NETO	4.004.155,13				4.451.120,90

EJERCICIO 2017.- (EN EUROS)

	EJERCICIO 201	,) reclasificaciones/		
Valores de coste	Saldo inicial	Altas	traspasos	Bajas	Saldo Final
Terreno local Zurita	111.541,57	0,00	0,00	0,00	111.541,57
Terreno Lanzas I	286.081,76	0,00	0,00	0,00	286.081,76
Terreno Lanzas II	318.326,06	0,00	0,00	0,00	318.326,06
Terreno Local Jaén	0,00	495.433,00	0,00	0,00	495.433,00
Total Terrenos	715.949,39	495.433,00	0,00	0,00	1.211.382,39
Local Zurita, 43 Madrid	218.172,48	0,00	0,00	0,00	218.172,48
Apartamentos Las Lanzas I	2.001.310,16	0,00	0,00	0,00	2.001.310,16
Apartamentos Las Lanzas II	724.593,15	0,00	0,00	0,00	724.593,15
Local Jaén, 30 Madrid	0,00	201.600,00	0,00	0,00	201.600,00
Total Construcciones	2.944.075,79	201.600,00	0,00	0,00	3.145.675,79
Instalaciones técnicas	841.300,82	95.841,87	0,00	0,00	937.142,69
Electrodomésticos	267.396,75	12.147,35	0,00	0,00	279.544,10
Equipamientos hosteleros	109.136,50	4.527,50	0,00	0,00	113.664,00
Otro mobiliario	499.920,74	15.601,00	0,00	0,00	515.521,74
Equipos para procesos de información	73.446,89	1.452,20	0,00	0,00	74.899,09
Elementos de transporte	3.223,14	0,00	0,00	0,00	3.223,14
Otro inmovilizado material	7.840,72	0,00	0,00	0,00	7.840,72
Inmovilizado en curso	0,00	173.039,40	0,00	0,00	173.039,40
Totales valores coste	5.462.290,74	999.642.32	0,00	0,00	6.461.933,09
Amortización acumulada					
Local Zurita, 43 Madrid	104.263,46	6.767,26	0,00	0,00	111.030,72
Apartamentos Las Lanzas I	842.218,88	41.061,48	114.978,60	0,00	768.301,76
Apartamentos Las Lanzas II	296.144,61	14.491,92	0,00	0,00	310.636,53
Total Construcciones	1.242.626,95	62.320,66	0,00	0,00	1.189.969,01
Instalaciones técnicas	396.043,13	67.892.18	-114.978,60	0,00	578.913,91
Electrodomésticos	190.890,05	11.650,60	0,00	0,00	202.540,65
Equipamientos hosteleros	34.051,45	9.612,26	0,00	0,00	43.663,71
Otro mobiliario	343.597,42	26.927,21	0,00	0,00	370.524,63
Equipos para procesos de información	54.550.89	7.387,99	0,00	0,00	61.938,88
Elementos de transporte	1.772.76	644,64	0,00	0,00	2.417,40
Otro inmovilizado material	7.809,77	0,00	0,00	0,00	7.809,77
Totales Amortización acumulada	2.271.342,42	186.435,54	0,00	0,00	2.457.777,96
NETO	3.190.948,32				4.004.155,13

- Seguros. La Asociación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente
- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.



CUENTAS ANUALES ATF

NOTA 56. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

EJERCICIO 2018.- (EN EUROS)

Elemento de Inmovilizado	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	413.159,00	13.758,25	0	426.917,25
Totales	413.159,00	13.758,25	0	426.917,25
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	298.620,02	38.338,18		336.958,20
Totales	298.620,02	38.338,18	0	336.958,20
NETO	114.538,98			89.959,05

EJERCICIO 2017.- (EN EUROS)

Elemento de Inmovilizado	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	363.451,50	49.707,50	0	413.159,00
Totales	363.451,50	49.707,50	0	413.159,00
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	260.583,05	38.036,97	0	298.620,02
Totales	260.583,05	38.036,97	0	298.620,02
NETO	102.868,45			114.538,98

 No se han producido correcciones de valor por deterioro ni hay registrado ningún elemento del inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

NOTA 6.ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:



EN EUROS

			Cla	ses	
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
	Saldo al inicio del ejercicio 2017	63.310,00	414.000,00	1.532,27	478.662,27
CATEGORÍAS	(+) altas(-) Salidas y reducciones(+/-) Traspasos y otras variaciones		-4 4.000,00	180,00	-413.820,00
8	Saldo final del ejercicio 2017	63.310,00	0,00	1.532,27	64.842,27
CATE	(+) altas(-) Salidas y reducciones(+/-) Traspasos y otras variaciones	-3.200,00	0,00	0,00	0,00
	Saldo final del ejercicio 2018	60.110,00	0,00	1.532,27	61.642,27

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

La Asociación no ha dotado al final del ejercicio

2018 y 2017 importe alguno para cubrir el riesgo de fallidos de los saldos de clientes.

- c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias No existen activos de este tipo.
- d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas La información sobre empresas del grupo que están vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio se detalla a continuación:



(EN EUROS)

NIF	Denominación Domicili		F.	Actividades	%ca	pital	% derech	os de voto
NIF	Denominación	Domicino	Jurídica	CNAE	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
B82426172	Turisferr Viajes, SL	Calle Jaén, 30,	Sociedad	7911	100	0,00	100	0,00
B84177237	Promociones Turisferr, SL	28020 Madrid	limitada	5610	100	0,00	100	0,00

(EN EUROS)

Info a 31 diciembre	NIF	Datos auditados (Sí/No)	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Rdo. Ej Rdo. Negativo Ej. anteriores	Valor en libro de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2017
2017	B82426172	SI	60.110,00	40.069,31	0,00	710,09	60.110,00	0,00
2017	B84177237	NO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

La Sociedad de Promociones Turisferr, S.L. fue disuelta y liquidada de manera simultánea, el 27 de octubre del 2018 por acuerdo del Socio Único, y se le adjudicó 2.961,79 euros del activo liquido existente.

La Asociación no posee ninguna otra sociedad que controle por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, ni se hallen bajo dirección única por acuerdos, ni empresas multigrupo o sobre las que tenga una influencia significativa.



60.110,00

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

Total

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación a corto plazo, sin considerar los créditos con las administraciones públicas ni periodificaciones, clasificados por categorías es la siguiente:

EN EUROS

					LOKOS	Clases			
		entidades de otros va		Obligaciones y otros valores Derivados y otros negociables		s y otros	тот	AL	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
ORÍA	Pasivos financieros a coste amortizado Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	67.016,77	75.145,39	67.016,77	75.145,39
E r	mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ö	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	67.016,77	75.145,39	67.016,77	75.145,39

CUENTAS ANUALES ATF

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en

cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

EJERCICIO 2018.- (EN EUROS)

	CIO 2010 (LIV	zonos)		
	Vencimiento en años			
	1	Más de 2	Más de 5	TOTAL
Deudas a largo plazo				
Deudas con entidades de crédito				
Acreedores por arrendamiento financiero				
Otras deudas a largo plazo			1.202,02	1.202,02
Deudas con emp. del grupo y asociadas a largo plazo				
Deudas a corto plazo				
Deudas con entidades de crédito				
Acreedores por arrendamiento financiero				
Otras deudas a corto plazo	27.356,70			27.356,70
Deudas con emp. Del grupo y asociadas a corto plazo	6.733,22			6.733,22
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00			0,00
Proveedores	32.366,56			32.366,56
Otros acreedores	560,21			560,21
TOTAL	67.016,69		1.202,02	68.218,71

EJERCICIO 2017.- (EN EUROS)

	Vencimiento en años			
	1	Más de 2	Más de 5	TOTAL
Deudas a largo plazo				
Deudas con entidades de crédito				
Acreedores por arrendamiento financiero				
Otras deudas a largo plazo			1.202,02	1.202,02
Deudas con emp. grupo y asociadas a largo plazo				
Deudas a corto plazo				
Deudas con entidades de crédito				
Acreedores por arrendamiento financiero				
Otras deudas a corto plazo	18.901,65			18.901,65
Deudas con emp. grupo y asociadas a largo plazo	8.789,61			8.789,61
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00			0,00
Proveedores	21.633,12			21.633,12
Otros acreedores	25.821,01			25.821,01
TOTAL	75.145,39		1.202,02	76.347,11

Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se ha producido el impago de una deuda ni se ha producido un incumplimiento contractual, ni tampoco hay deudas con garantía real.

NOTA 8. FONDO SOCIAL

El Fondo Social recoge el superávit neto generado por la Asociación Turística Ferroviaria desde su creación. Los excedentes del ejercicio se aplican al fondo social. No existen circunstancias que restrinjan la disponibilidad de las reservas.



2018

2017

NOTA 9. SITUACIÓN FISCAL

9.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

En euros	2018	2017
Deudor (saldos de activo)		
Hacienda Pública, deudora por IVA	94.208,55	35.860,37
Hacienda Pública, deudor por IS	8.205,58	8.070,51
TOTAL	102.414,13	43.930,88
Acreedor (saldos de pasivo)		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	0,00	0,00
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	24.667,70	24.444,93
Organismos de la Seguridad Social	11.138,64	6.065,44
TOTAL	35.806,34	30.510,37

La Asociación Turística Ferroviaria, hasta el momento y desde su creación, no ha sido inspeccionada por las autoridades tributarias, para ningún impuesto, por las actividades realizadas durante esos ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden a los cuatro últimos ejercicios con el siguiente análisis:

2018	Años 2014 a
2017	Años 2013 a

Respecto del Impuesto sobre el Valor Añadido, los ingresos por cuotas de sus socios está exento, por lo que las cuotas del IVA soportadas no deducibles que correspondan, se consideran gasto o inversión, según proceda, del ejercicio.

9.2 Impuestos sobre beneficios

La Asociación está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades. Tal exención no alcanza a los rendimientos derivados del ejercicio de explotaciones económicas, ni los derivados del patrimonio, ni tampoco a determinados incrementos de patrimonio. Las bases imponibles resultantes de los ejercicios 2004 a 2017 por los conceptos antes citados nunca han resultado positivas.

La suma de la base imponible negativa acumulada al cierre del ejercicio 2018 (sin incluir la del propio ejercicio) asciende a 1.706.757,23€. La liquidación del impuesto de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2018

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			-73.951,50
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes (1)	553.603,99	-566.593,22	-12.989,23
Diferencias temporarias:			
_con origen en el ejercicio			
_con origen en ejercicios anteriores			
negativas de ejercicios anteriores			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)		-86.960,73	

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2017

7.961,63 Saldo de ingresos y gastos del ejercicio Aumentos **Disminuciones** Efecto neto Impuesto sobre sociedades 0,00 0,00 0,00 Diferencias permanentes (1) 308.998,40 -568.266,50 -259.268,10 Diferencias temporarias: _con origen en el ejercicio _con origen en ejercicios anteriores negativas de ejercicios anteriores

BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL) -251.306,47

CUENTAS ANUALES ATF

NOTA 10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

La Asociación no ha recibido en el ejercicio 2018 y 2017 ningún importe por estos conceptos.

NOTA II. OPERACIONES CON PARTES VIN-CULADAS

| | . | La información sobre operaciones con Turisferr Viajes se recoge en el siguiente cuadro:

En euros	2018	2017
Ingresos por alquileres	10.138,48	10.017,36
Compras servicios turísticos	23.149,81	45.949,79

13.2. Durante el ejercicio 2018 y 2017 los miembros del Consejo de Gobierno

No han realizado ni con la Asociación ni con las filiales Turisferr Viajes, S.L.U. y Promociones Turisferr, S.L.U., operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado. Tampoco tienen los Vocales participaciones ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas o asociaciones cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la asociación, salvo con la filiales antes mencionadas. Los miembros del Consejo de Gobierno no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Asociación.

13.3. Los miembros de los Órganos Sociales han recibido los siguientes importes:

En euros	2018	2017
Dietas	86.012,18	83.707,91

La Asociación no tiene suscritas ningún tipo de seguro de vida ni se han concedido anticipos ni créditos a favor de los consejeros.

NOTA 12. OTRA INFORMACIÓN

La distribución por categorías al término del ejercicio del personal de la sociedad, es el siguiente:

EJERCICIO 2018

	Total	Hombres	Mujeres
Dirección	2	2	0
Administrativos	6	1	5
Limpiadora	I	0	1
Conserjes	2	2	0
Plantillatotal a 31 de			
diciembre	11	5	6
Número medio de empleados: 10,08			

EIERCICIO 2017

	Total	Hombres	Mujeres
Dirección	2	2	0
Administrativos	6	I	5
Limpiadora	I	0	I
Conserjes	2	2	0
Plantillatotal a 31 de			
diciembre	П	5	6
Número medio de empleados: 11,25			

12.2. Modificación de cargos del Consejo de Gobierno

Por indicación estatutaria, la Asamblea de Representantes celebrada el 26 de mayo de 2018, renovó parcialmente el Consejo de Gobierno. Los cargos renovados y aprobados fueron los siguientes:

Cargo	Nombre y Apellido		
Vicepresidente Económico- Financiero	D. Francisco Javier Muñoz Garrote		
Vocal 2°	D. Teodoro Rastrero Griñón		
Vocal 4°	D ^a . Beatriz Fraile Malgor		
Vocal 6°	D ^a . Carmen Castellanos Garrido		

12.3. **Hechos posteriores**

No existe ningún hecho posterior, de importancia relativa significativa, al 31.12.18 que modifique la cuenta de resultados y el balance adjuntos.

12.4. Compromisos, garantías o contingencias

No existen compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance ni compromisos en materia de pensiones.

CUENTAS ANUALES ATF

NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

En días	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores	14	15

Madrid, 31 de marzo de 2019

Presidente D. Juan Pedro Galiano Serrano

> Secretaria del Consejo D^a. M^a. Vallejo Santacruz



3.3 Auditoría externa de cuentas ATF



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios Representantes de Asociación Turística Ferroviaria (la "Asociación") por encargo del Presidente de la Asociación

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Asociación Turística Ferroviaria, que emprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos, caspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de cuembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado de la conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (la se dentifica en la nota 2.1. de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenido en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la non utiva reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsables des de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad que auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de confection de la independiente de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra audito de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la tividad e auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la audito a cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la cada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visa aproprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

Aspectos más relevantes de audit /ia

Los aspectos más relevante de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgo de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expasar o ma opinión por separado sobre esos riesgos.

Otra informac. rme de gestión

La of informa comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es consabilidad de los administradores de la Asociación y no forma parte integrante de las cuentas a uales.

seo de Extremadura, 254, local 28011 Madrid (España) Tel/Fax: +34 91 526 00 32 clientes@grossman.es www.grossman.es

Grossman, Mingol, Granados y Asociados, S.L.P. Reg. Merc. Madrid, Tomo 16,904, Libro 0, Folio 151, Sec. 6, Hoja M-289050 Domicillo Riscal: P° de Estimmadula, 254, local - 28011 Modrid. Código de Identificación Fiscal B-83, 809599 Inscrita en el Registro Oficial de Auditáriores de Cuentos (ROAC), Inscrita en el Registro de Economistas Auditarios (REA)



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsibilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestic con la cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría colas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimisma questra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informa de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que na cuenta de alizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contente y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abrevia as adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera por ultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicaba a de entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de control stas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los edminante de son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienem intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación colla a moría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una segui de razon ple de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, deba a resude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección muenta ando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, in vidualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de la cuenta de la secuenta anuales abreviadas.

En el Anexo I de este forme de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades un relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra a continua.

Madrid, 10 may 2018

GROSSIN MINGOT, GRANADOS Y ASOCIAPOS, S.L.P.
Instato en en J.A.C. n° S1419
Instato en en J.A.C. n° 03460

iagd15618

<u>Grossman</u>

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluidos no estras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abrevia-

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de ditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las mentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para reconder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcio a como se para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es nos rievado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede involvado que en el caso de una deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la el sión o convrol interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en funcios de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son accuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información reveladores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utili ón, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos e a de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad pa muar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere lamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las Juentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son inión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de adecuadas, que expresemos u auditoria obtenida hasta la fed tro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros de nu pueden ser la causa de que l ocieda leje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la prostación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revela y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un la loque la ran expresar la imagen fiel.

Nos comunicar es cor los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de alizado de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier defidencia se inficativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre es neces significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, detecnimamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del parte en tual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

TURISFERR VIAJES S.L.U. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS PYME del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018

Balance de situación
Cuenta de pérdidas y ganancias
Memoria

4. Cuentas anuales Turisferr Viajes, S.L.U.

4.1. Balance y Cuenta de Resultados Turisferr Viajes

BALANCE DE SITUACIÓN al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (EN EUROS)

BALANCE DE SITUACION di ST de	Nota	2018	2017
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	1.202,02
Inmovilizado intangible	4	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas		0,00	0,00
Inmovilizado Material	4	0,00	0,00
Instalaciones técnicas y otro inm.mat.		0,00	0,00
Inversiones Financieras a largo plazo		0,00	1.202,02
ACTIVO CORRIENTE	5	402.282,75	385.619,76
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		41.958,46	57.288,49
Clientes		5.242,72	5.716,49
Deudores varios		36.715,74	50.969,06
Otros crédito con las Administraciones Públicas		0,00	602,94
Inversiones financieras a corto plazo		16.733,21	18.789,61
Inversiones financieras en entidades de crédito		10.000,00	10.000,00
Asociación Turística Ferroviaria		6.733,21	8.789,61
Periodificaciones a corto plazo		57.203,40	45.418,94
Tesorería		286.387,68	264.122,72
TOTAL ACTIVO		402.282,75	386.821,78
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO		100.889,40	100.179,31
Fondos propios	7	100.889,40	100.179,31
Capital		60.110,00	60.110,00
Reservas		40.069,31	39.706,59
Resultado del ejercicio		710,09	362,72
PASIVO CORRIENTE	6	301.393,35	286.642,47
Deudas a corto plazo		111.617,60	58.483,06
Depósitos de reservas		111.617,60	58.483,06
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		136.797,21	187.486,90
Proveedores		122.749,99	125.684,97
Acreedores varios		632,34	40.569,54
Otras deudas Administraciones Públicas	8	13.414,88	21.232,39
Periodificaciones a corto plazo		52.978,54	40.672,51
TOTAL PATRIMONIO NETOY PASIVO		402.282,75	386.821,78

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017 (EN EUROS)

	Nota	2018	2017
Ventas turísticas		3.611.576,21	3.858.383,82
Coste de las ventas		-3.392.073,59	-3.643.667,94
Otros ingresos de explotación		6.500,00	43.480,42
Ingresos excepcionales		302,47	0,00
Gastos de personal		-167.736,31	-174.361,57
Otros gastos de explotación		-58.184,15	-84.026,77
Arrendamientos y cánones		-18.893,60	-15.914,64
Servicios profesionales		-2.777,55	-8.657,68
Reparaciones y conservación		-3.140,75	-5.185,33
Primas de seguros		-3.536,92	-5.121,28
Servicios bancarios y similares		-6.497,76	-5.382,77
Impresión y distribución de folletos		-1.942,46	-16.680,52
Comunicaciones		-4.606,30	-3.882,57
Gestión y locomoción corporativos		-258,76	-133,81
Dietas por asistencias órganos de administración		-4.476,93	-14.800,00
Otros servicios		-10.018,64	-7.654,50
Tributos		-613,67	-613,67
Gastos Excepcionales		-1.420,81	0,00
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (EBITDA)			
(Resultados antes de interés, impuestos, depreciaciones y amortizaciones)		384,63	-192,04
Amortización del inmovilizado		0,00	0,00
BAII (Resultados antes de intereses e impuestos)		384,63	-192,04
Ingresos financieros		562,16	675,67
Gastos financieros		0,00	0,00
RESULTADO FINANCIERO		562,16	675,67
BAI (Resultados antes de impuestos)		946,79	483,63
Impuestos sobre beneficios	8.2	-236,70	-120,91
RESULTADO DEL EJERCICIO		710,09	362,72



4.2 Memoria Turisferr

NOTA I. CONSTITUCIÓN ACTIVIDAD Y RÉGIMEN SOCIAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y domicilio social.

Turisferr Viajes SLU (en adelante la sociedad) fue constituida en Madrid el 29 de Septiembre de 1999. En 2018 el domicilio social se sitúa en la calle Zurita, 43 de Madrid (28012) modificándose el 27/10/2018 que pasó a situarse en la calle Jaén, 30 de Madrid (28020). Tiene el N.I.F. B82426172.

b) Actividad.

Su objeto social es el ejercicio de las actividades propias de las agencias de viaje, dentro del grupo de minoristas, tal como se define en el Real decreto 99/1996 de 27 de junio de la Comunidad Autónoma de Madrid. Las actividades de comercialización se iniciaron en marzo de 2000.

La duración de su vida social es indefinida.

Los datos registrales son hoja M-241702, tomo 14589, folio 167.

c) Régimen Legal.

La sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital. Con fecha I de septiembre de 2010 ha entrado en vigor el RDL 1/2010, de 2 de julio, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (BOE 161, de 3 de julio de 2010).

d) Grupo de sociedades.

La Sociedad está participada en el 100% de su capital social por la Asociación Turística Ferroviaria con N.I.F. G78078110, que tiene su domicilio social en Madrid, en el mismo que la Sociedad y forma grupo con ésta. El Grupo no deposita cuentas anuales consolidadas porque no cumple los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por el Administrador único a partir de

los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de junio de 2018.

2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.3 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

La Sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017. Ambos se encuentran auditados.

2.4 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

2.5 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.6 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO YVALORACIÓN

3.1 Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Aplicaciones Informáticas	
4 años	

3.2 Inmovilizado Material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe factura-do después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

descripción	años	% anual
Mobiliario y enseres	10	10%
Otras instalaciones	10	10%
Equipos para Procesos de Información	4	25%

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del

activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

En el ejercicio 2018 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

3.3 Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

3.4 Activos financieros y pasivos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes; y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

• Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones emitidas.

3.4. I Inversiones financieras a largo y corto plazo Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recupe-

rar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo: Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingres, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento

fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

3.4.2 Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

3.5 Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.



3.6 Impuestos sobre beneficios.

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente de determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

3.7 Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

3.8 Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

3.9 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

NOTA 4. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

El movimiento habido en el capítulo Inmovilizado material del balance de situación adjunto es el siguiente:

EJERCICIO.-2018 (EN EUROS)

Elemento de Inmovilizado	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Mobiliario	5.736,65	-	-	5.736,65
Otras instalaciones	5.178,97	-	-	5.178,97
Equipos para procesos de información	27.397,04	-	-	27.397,04
Totales	38.312,66	-	-	38.312,66
Amortización acumulada				
Mobiliario	5.736,65	-	-	5.736,65
Otras instalaciones	5.178,97	-	-	5.178,97
Equipos para procesos de información	27.397,04	-	-	27.397,04
Totales	38.312,66	-		38.312,66
NETO	0,00			0,00

EJERCICIO.-2017 (EN EUROS)

Elemento de Inmovilizado	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Mobiliario	5.736,65	-	-	5.736,65
Otras instalaciones	5.178,97	-	-	5.178,97
Equipos para procesos de información	27.397,04	-	-	27.397,04
Totales	38.312,66	-	-	38.312,66
Amortización acumulada				
Mobiliario	5.736,65	-	-	5.736,65
Otras instalaciones	5.178,97	-	-	5.178,97
Equipos para procesos de información	27.397,04	-	-	27.397,04
Totales	38.312,66	-	-	38.312,66
NETO	0,00			0,00

El movimiento habido en el capítulo Inmovilizado intangible del balance de situación adjunto es el siguiente:

EJERCICIO.-2018 (EN EUROS)

=j =110101010 (=11 =01100)								
Elemento de Inmovilizado	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final				
Aplicaciones informáticas	9.849,97	-	-	9.849,97				
Totales	9.849,97	-	-	9.849,97				
Amortización acumulada								
Aplicaciones informáticas	9.849,97	-	-	9.849,97				
Totales	9.849,97	-	-	9.849,97				
NETO	0,00			0,00				

EJERCICIO.-2017 (EN EUROS)

-)=\text{-1.1.7 (\text{-1.1.2.1.7.0.0.5})							
Elemento de Inmovilizado	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final			
Aplicaciones informáticas	9.849,97	-	-	9.849,97			
Totales	9.849,97	-	-	9.849,97			
Amortización acumulada							
Aplicaciones informáticas	9.849,97	-	-	9.849,97			
Totales	9.849,97	-	-	9.849,97			
NETO	0,00			0,00			

NOTA 5.ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para

cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

EN EUROS

		Clases							
		Instrumentos de patrimonio		Valores Créditos representativos Derivados Ot de deuda			ΤΟΤΔΙ		
		2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
CATEGORÍAS	Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EGO	Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.202,02	0,00	1.202,02
CAT	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.202,02	0,00	1.202,02

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras

		EN EUROS				
		Clases de activos financieros				
	-	Valores representativos Créditos, derivados de deuda y otros (I)				
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones						

- (combinaciones de negocio, etc) Pérdida por deterioro
- 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 al final del ejercicio 2017
- (+) Corrección valorativa por deterioro
- (-) Reversión del deterioro
- (-) Salidas y reducciones
- (+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)

Pérdida por deterioro 0,00 0,00 al final del ejercicio 2018	0,00	0,00	0,00	0,00
---	------	------	------	------

NOTA 6. PASIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del pa-

sivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

EN EUROS

		Deu con en de cr	tidades	Obliga y otros negoc	valores	Clases Derivado	os y otros	то	TAL
		2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
GORIAS	Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	234.999,93	224.737,57	234.999,93	224.737,57
TEGO	Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ີວ	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	234.999,93	224.737,57	234.999,93	224.737,57

Durante el ejercicio no se ha producido ningún incumplimiento contractual.

6.1 Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente

cuadro:

NOTA 7. FONDOS PROPIOS

El capital escriturado a 31 de Diciembre de 2018 es de 60.110,00 Euros, encontrándose totalmente suscrito y

EN EUROS

V	encimiento en añ	os		
	1	2 a 5	Más de 5	TOTAL
Deudas a largo plazo	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-
Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
Deudas con emp. grupo y asociadas a largo plazo	-	-	-	-
Deudas a corto plazo	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-
Otras deudas a corto plazo	111.617,60			111.617,60
Deudas con emp. grupo y asociadas a largo plazo	-	-	-	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	
Proveedores	122.749,99	-	-	122.749,99
Otros acreedores	632,34	-	-	632,34
TOTAL	234.999,93			234.999,93

desembolsado. El número de participaciones del que se compone es de 6.011, con un valor nominal de 10 euros cada una de ellas. Todas las participaciones constituidas del capital social gozan de los mismos derechos.

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. La Sociedad durante el ejercicio no ha realizado ninguna operación sobre participaciones propias. La Sociedad tiene declarada la Unipersonalidad y su Socio Único es la "ASOCIACIÓN TURÍSTICA FERROVIARIA"

La información sobre los dividendos distribuidos en los últimos cinco ejercicios es la siguiente:

Ejercicio 2014	
12.416,91 Euros	



NOTA 8. SITUACIÓN FISCAL

8.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

(EN EUROS)

	2018	2017
Deudor		
Hacienda Pública, deudor por IS	-	602,94
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	2.004,78	6.794,71
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	5.764,48	8.795,47
Organismos de la Seguridad Social	5.478,43	5.608,13
Hacienda Pública, Impuesto sobre		
Sociedades	167,19	34,08
TOTAL	13.414,88	21.232,39

8.2. Impuestos sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de estas cuentas anuales es la siguiente:

EJERCICIO.-2018 (EN EUROS)

Cuenta de pérdidas y ganancias

Saldo ingresos y gastos del ejercicio 710,09

	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre Sociedades	236,70	0	236,70
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00
Diferencias Temporales	0,00	0,00	0,00
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			946,79

Cuenta de pérdidas y ganancias	
Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	946,79
Carga teórica	236,70
Gastos no deducibles	0,00
Deducciones por inversión	0,00
GASTO IMPOSITIVO EFECTIVO	236,70
El cálculo del impuesto sobre sociedades a pagar es el siguiente:	
Impuesto corriente	236,70
Retenciones y pagos a cuenta	-69,51
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES A COBRAR	167,19

EJERCICIO.-2017 (EN EUROS)

Cuenta de pérdidas y ganancias
Saldo ingresos y gastos del ejercicio 362,72

	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre Sociedades	120,91	0,00	120,91
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00
Diferencias Temporales	0,00	0,00	0,00
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			483,63

Cuenta de pérdidas y ganancias	
Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	483,63
Carga teórica	120,91
Gastos no deducibles	0,00
Deducciones por inversión	0,00
GASTO IMPOSITIVO EFECTIVO	120,91
El cálculo del impuesto sobre sociedades a pagar es el siguiente:	
Impuesto corriente	120,91
Retenciones y pagos a cuenta	-86,59
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES A PAGAR	34,32

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden a los cuatro últimos ejercicios con el siguiente análisis:

2018	2017	
Años 2014 a 2018	Años 2013 a 2017	

Debido a posibles interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, el Administrador de la Sociedad considera que dichos pasivos, de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

NOTA 9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

9.1 La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en el siguiente cuadro:

OPERACIÓN	2018	2017
Arrendamientos pagados	10.137,48	10.017,36
Servicios turísticos	23.149,81	45.949,79

Todas las operaciones lo han sido con el Socio Único.

9.2. El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de la cuenta de activo "Inversiones financieras a corto plazo" tiene el siguiente detalle:

	2018	2017
Cuenta corriente con socios	6.733,21	8.789,61

- 9.3. El Consejo de Administración de la Sociedad, por el desempeño de sus funciones, no han percibido ningún importe en este ejercicio 2018 ni el 2017, ni tampoco la Sociedad ha otorgado anticipos o préstamos a los Administradores ni existe obligación alguno en materia de pensiones, seguros de vida o avales para con los mismos.
- 9.4 Los miembros del Consejo de Administración han cobrado los siguientes importes:

	2017	2018
Dietas	4.476,93	14.800,00

9.5. Los administradores con cargo vigente durante el ejercicio 2018, no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 10. OTRA INFORMACIÓN

10.1. A continuación, se exponen la plantilla del personal de la sociedad y su distribución por categorías a 31 de diciembre, así como el número medio de empleados:

EJERCICIO 2018

	Total	Hombres	Mujeres
Técnicos profesionales y personal de apoyo	0	0	0
Empleados de tipo administrativo	0	0	0
Comerciales, vendedores y similares	5	1	4
Plantilla total a 31 de diciembre	5	l	4

Número medio de empleados: 5,00

EJERCICIO 2017

	Total	Hombres	Mujeres
Técnicos profesionales y personal de apoyo	0	0	0
Empleados de tipo administrativo	0	0	0
Comerciales, vendedores y similares	5	1	4
Plantilla total a 31 de diciembre	5	I	4

Número medio de empleados: 5,06

10.2. Modificación del órgano de administración.

Con fecha 27-10-2018 el Socio único modificó el órgano de administración, pasando de consejo de Administración a Administrador único, nombrándose para el cargo al Socio único, designando éste como persona natural para el ejercicio de las funciones propias del cargo a D. José María Peláez Rodelgo.

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TRERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

En días	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores	13	11

Madrid, 31 de marzo de 2019.

El Administrador Único, Asociación Turística Ferroviaria D. José María Peláez Rodelgo.

4.3. Auditoría externa de cuentas Turisferr Viajes.



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de Turisferr Viajes, S.L.U. ("Turisferr") por encargo del Presidente de la Asociación Turistica Ferroviaria

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Turisferr Viajes, S.L.U. que composiçõe de a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abrevia a), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos de actos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Turisferr a 31 de diciembre to 20 m, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con en conformación financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1. de la conformación y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la institua guladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de actividad con la auditoria de las cuentas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de Turisferr de conformidad con los requimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o o mensancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesario de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de audit que nemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la a

Los aspectos más relevantes de audito son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorresción más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos nuestra sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en a formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos nuess.

Otra información informo de gestión

La otra informat de converende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de Socio Único Asociación Turística Ferroviaria y no forma parte integrante de las cuento anua.

Nues de la suditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de estión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de

Paseo de Extremadura, 254, local 28011 Madrid (España) Tel/Fax: +34 91 526 00 32 clientes@grossman.es www.grossman.es

Grossman, Mingol, Granados y Asociados, S.L.P. Reg. Merc. Maddid, Tomo 16.904, Libro 0, Folio 151, Sec. 6, Hoja M-289060 Domicilio Fisca: Pri de Externadura, 254, Local - 28011 Modici. Código de Identificación Fiscal P. Sido 309599 Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentos (ROAC), Inscrita en el Registro de Economistos Auditores (REA)

Grossman

cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en color e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones a partiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que a cisne el morme de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación su conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas de la ción, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del conformidad en el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en el marco normativo de información de conformación de conformación de conformación de conformación de conformación de conformación de conf

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administrativos en la ponsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y uma do principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de truidar esociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria das cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonal cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, poi un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de segurida en organitar que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditor de cantas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones veden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede procese razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de a utroria se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuestas any es abreviadas. Esta descripción que se encuentra a continuación de este Informe es parte integrante de auditoría.

Madrid, 10 de mayo de 2018

GROSSMAN, GOT, GRANADOS Y ASOCIAPOS, S.L.P.

Inscrito en (R.O.A. 9° S1419 José Anto Granados

Inscrit en e. A.C. nº 03460

jagd 1518



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsable de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo de auditoria. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuente anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responser diseñas riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para estra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de la incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para caba ciázión el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias po con la inalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son ademadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la correspondiente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilizaci por los auministradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con ciones que pueden generar dudas significativas sobre la sa en funcionamiento. Si concluimos que existe una capacidad de la Sociedad para continuar ción en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente incertidumbre material, se requiere que llamemo información revelada en las cuentas anual adas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusion se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los IN os o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentar en globa da estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la
 información revelada, y si las cue as aprules abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un
 modo que logran expresar la lagen ner.

Nos comunicamos comos administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización en control a planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significada del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgo significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinante los cuentas anuales abreviadas del periodo actual que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Descritos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohoan recopiúblicamente la cuestión.

asociación turística ferroviaria turisferr viajes

C/ Jaén, 30 • 28012 Madrid • Tel. 914 684 478 www.turisferr.com

